Municipalidad de Santa María de Fe

Misiones

Teléfono 0781-283 214

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA "CONSTRUCCION DE AULA ESCUELA BASICA Nº 1644 PROF. DIONISIA ADELINA GIMENEZ VDA DE RUIZ DIAZ"

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Santa María De Fé, Departamento Misiones, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa María de Fe Misiones, se reúne el Comité de Evaluación conformado según Resolución IM N° ...../14, con la presencia de las siguientes personas: **Prof. Fátima Portillo, Encargada del Dpto. de Catastro, la Lic. Edith Montiel, Tesorera, y la Lic. Marian Ríos, Contadora**, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa, para **"CONSTRUCCION DE AULA ESCUELA BASICA Nº 1644 PROF. DIONISIA ADELINA GIMENEZ VDA DE RUIZ DIAZ".**----------

2. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Santa Maria de Fé, a los cinco días del mes de marzo, siendo las 09:20 horas, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, perteneciente a las firmas: -------

1) VEGA CONSTRUCCIONES
2) REGI CONSTRUCCIONES
3) AMADO CONSTRUCCIONES
4) AC CONSTRUCCIONES
5) E.G. CONSULTORA
6) FC CONSTRUCCIONES
7) GAMA CONSTRUCCIONES
8) ELECTROMECANICA DOLDAN
9) VISION CONSTRUCCION

3. MONTO DE LAS OFERTAS

CONSTRUCCION DE AULA ESCUELA BASICA Nº 6736 SAN ANTONIO DE PADUA	VISION CONSTRUCCION	ELECTROMECANICA DOLDAN	E.G. CONSULTORA
Monto total	Gs. 49.416.470	Gs. 55.554.540	Gs. 64.981.920

CONSTRUCCION DE AULA ESCUELA BASICA Nº 6736 SAN ANTONIO DE PADUA	GAMA CONSTRUCCIONES	VEGA CONSTRUCCIONES	REGI CONSTRUCCIONES
Monto total	Gs. 57.543.800	Gs. 73.967.640	Gs. 81.385.740

CONSTRUCCION DE AULA ESCUELA BASICA Nº 6736 SAN ANTONIO DE PADUA	FC CONSTRUCCIONES	AMADO CONSTRUCCIONES	A.C. CONSTRUCCIONES
Monto total	Gs. 64.951.020	Gs. 73.967.640	Gs. 72.004.100

Municipalidad de Santa María de Fe

Misiones

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas.-

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 31° **CANCELACION DE LA LICITACION**, de la Ley de Contrataciones Públicas que expresa: *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoque la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna", corresponde declarar la cancelación del presente llamado, atendiendo a la circunstancia de que no existe claridad en la cantidad ofertada, lo cual generará una confusión al momento de exigir los servicios.* ----------

Teniendo en cuenta el porcentaje de diferencia que existe en el precio de cada uno de los oferentes en relación a la estimación de costo de la municipalidad, y a su vez el PBC carece de exigencias técnicas para realizar una evaluación pormenorizada de cada uno de los rubros ofertados a fin de garantizar la calidad de los materiales para la ejecución de la obra.

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, **SUGIRIENDO** la **CANCELACIÓN** por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, por carecer de herramientas técnicas para una evolución exhaustivas. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha dieciocho de marzo, a las 10:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Prof. Fátima Portillo
Encargada del Dpto. de Catastro

Lic. Edith Montiel
Tesorera

Lic. Mirian Ríos
Contadora